

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALICANTE

AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

Anuncio de notificación de 7 de mayo de 2019 en procedimiento Declaración Responsable de Obra.

ID: N1900336814

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 44 y 46 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a través del presente edicto se hace público el Acuerdo de Junta de Gobierno local de fecha 4 de marzo de 2019 (Exp: 439/2018/DROBRA) a los interesados que se relacionan a continuación, en relación a los expedientes que se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido estas no se han podido practicar.

EXP	ASUNTO	INTERESADO
439/2018/DROBRA	NOTIFICACIÓN ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	C7LT89V3T

Para tener acceso al contenido íntegro de la notificación, deberá dirigirse Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, sita en Plaza Campoamor nº 2 de lunes a viernes y en horario de atención al público (de 8:30 a 14:00 horas).

Pilar de la Horadada, 7 de mayo de 2019.- Ignacio Ramos García